

Coronado, Mónica. Competencias docentes. Ediciones novedades educativas de México S.A. de C.V., Noveduc libros, Argentina, 2009, 222 pp.

<http://www.semarnat.gob.mx/educacionambiental/Paginas/videos.aspx>

Tobón, Sergio, et al, Competencias, calidad y educación superior. Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá, Colombia, 2006. 209 pp.

Revista Novedades Educativas, Cuerpo y Cultura, Didáctica de la Ciencias Naturales. Beatriz Caplan, Ed. Novedades educativas de México, S.A. de C. V. año 20, Octubre 2008, México. 94 p.

www.tierramor.org Ecoideas IV, Hortalizas escolares ecológicas, cómo producir nuestros alimentos. Holger Hieronimi, Tamara Ortíz-Avila. 27/06/2012.

Condiciones de equidad de género en la población estudiantil de la Licenciatura En Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, Guadalajara. Alma Graciela Fuentes Fierro, Luis César Torres Nabel, María de los Ángeles Galván Portillo.

Contexto.

La transversalización de la perspectiva de género en las instituciones de educación superior (IES) ha sido una meta establecida a partir de diversos acuerdos internacionales, especialmente los derivados de la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing. La transversalidad de la perspectiva de género ha sido el término que en español se le ha dado a la noción que en inglés se conoce como gender mainstreaming. “El sentido principal otorgado a esta noción, ha sido incorporar la perspectiva de la igualdad de género en los distintos niveles y etapas que conforman el proceso de formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse del impacto de la distribución de los recursos y no se perpetúe la desigualdad de género” (Ugalde, Ramírez, Larralde. 2007:125) También ha sido fundamental la Declaración Mundial sobre la Educación Superior: Visión y Acción en 1998, que en el artículo 4 “Fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres” señala:

- a) Aunque se hayan realizado progresos considerables en cuanto a mejorar el acceso de las mujeres a la enseñanza superior, en muchas partes del mundo todavía subsisten distintos obstáculos de índole socioeconómica, cultural y política, que impiden su pleno acceso e integración efectiva. Superarlos sigue revistiendo una prioridad urgente en el proceso de renovación encaminado a establecer un sistema de educación superior equitativo y no discriminatorio, fundado en el principio del mérito.
- b) Se requieren más esfuerzos para eliminar todos los estereotipos fundados en el género en la educación superior, tener en cuenta el punto de vista del género en las distintas disciplinas, consolidar la participación cualitativa de las mujeres en todos los niveles y las disciplinas en que están insuficientemente representadas, e incrementar sobre todo su participación activa en la adopción de decisiones.
- c) Han de fomentarse los estudios sobre el género (o estudios relativos a la mujer) como campo específico que tiene un papel estratégico en la transformación de la educación superior y de la sociedad.
- d) Hay que esforzarse por eliminar los obstáculos políticos y sociales que hacen que la mujer esté insuficientemente representada, y favorecer en particular la participación activa de la mujer en los niveles de la elaboración de políticas y la adopción de decisiones, tanto en la educación superior como en la sociedad.

En México, el Instituto Nacional de las Mujeres ha propiciado la realización de las transformaciones institucionales necesarias para llevar a cabo el establecimiento de la perspectiva de la equidad de género en las IES. Así, en el 2002 la ANUIES celebra un convenio con INMUJERES, con la formación de la Red Nacional de Enlaces Académicos de Género en la región Centro Occidente. En agosto de 2009 se realizó la Reunión Nacional de Universidades Públicas. Caminos para la Equidad de Género en las Instituciones de Educación superior. A partir de ello se emitió una declaración en la que se propone la transversalización de la perspectiva de género en las IES mediante una serie de directrices y líneas de acción:

- a) *Legislación.*

- b) *Igualdad de oportunidades.*
- c) *Conciliación de la vida profesional y la vida familiar.*
- d) *Estadísticas de género y diagnósticos con perspectiva de género.*
- e) *Lenguaje.*
- f) *Sensibilización a la comunidad universitaria*
- g) *Estudios de Género en la educación superior.*
- h) *Combate a la violencia de género en el ámbito laboral y escolar.*

En este contexto, la Unidad 141 Guadalajara de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN GDL) se propuso llevar a cabo el proyecto de transversalización de la perspectiva de género, se inició a partir de marzo de 2011 con una evaluación diagnóstica que ha tenido como modelo –en una primera fase cuantitativa- el instrumento elaborado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y que fue publicado en el documento: “Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: una radiografía”. En este espacio presentamos los resultados obtenidos al encuestar a los estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa en esta fase del diagnóstico.

Esta licenciatura que UPN GDL imparte con terminación Jóvenes y Adultos presenta en su diseño algunas características que vale la pena enfatizar por constituir un interesante soporte para la implementación de la perspectiva de equidad de género en distintos ámbitos de la realidad social y cultural. Para empezar el egresad@ tiene como finalidad la intervención en diversas problemáticas sociales y educativas. La intervención, como se sabe, va más allá de los límites de la escuela, tiende a detectar problemas relacionados con ambientes y contextos específicos y a diseñar propuestas educativas o vinculadas con la educación para solucionarlos.

La educación no formal adquiere así una singular importancia. Esta versatilidad en las posibilidades de acción de los egresados de la LIE permite abordar los temas de equidad de género en prácticamente todas las líneas de formación de la licenciatura. De este modo, desde la posibilidad de elaborar diagnósticos socioeducativos hasta el diseño de programas diversos para responder a problemáticas específicas, pasando por la generación de ambientes de aprendizaje, como distintos tipos de praxis que implica el

perfil de la LIE pueden estar estrechamente vinculados a la perspectiva de la equidad de género, enfoque, que por otra parte es ya obligatorio en todas las instituciones de educación superior. Para ello es necesario lograr el objetivo de la transversalización de la perspectiva de género en este programa, así como en todos los que ofrece la Unidad Guadalajara.

Aunque todavía no se ha concluido el diagnóstico institucional, señalar que debido a la existencia del programa “Especialización en estudios de género” los estudiantes de la LIE se han familiarizado bastante con los temas relacionados a este ámbito, ya que por una parte, tienen maestr@s egresad@s de la especialización, los cuales imparten sus asignaturas con este enfoque, como es el caso de las asignaturas Desarrollo infantil, Desarrollo del niño y del adolescente, Promoción de derechos humanos, Cultura e identidad, Creación de ambientes de aprendizaje, Políticas y sistemas educativos contemporáneos, Didáctica Grupal, Evaluación de Proyectos socioeducativos, Evaluación educativa y la optativa en Género que se ha impartido en cuatro generaciones.

Por otra se llevan a cabo eventos en fechas significativas para la reivindicación de los derechos de las mujeres y de las niñas en los que se les invita a participar de manera directa. Reciben también apoyo psicológico con perspectiva de equidad de género. Resulta interesante resaltar que de 24 tesis presentadas hasta ahora para obtener el grado de licenciatura en 12 es posible advertir el enfoque de género. Así, la LIE tiene las condiciones ideales y propicias para tratar los temas relacionados con la equidad de género, con el impacto social que suponen las intervenciones que desde un curriculum tan interdisciplinario es posible realizar.

Marco conceptual

Un primer aspecto a considerar dentro de la fundamentación conceptual es el epistemológico. Dado que el diagnóstico es de carácter tanto cuantitativo como cualitativo, se puede afirmar que en él se conjugan distintos paradigmas dentro de una investigación en ciencias sociales. Por tratarse de un estudio en el cual la intención es abordar las condiciones de equidad de género, el enfoque metodológico parece lo más consecuente, ya que las visiones monolíticas, tanto teóricas como metodológicas han

evidenciado las perspectivas androcentristas “...se ha definido la investigación feminista como contextual, experiencial, multimetodológica, no replicable y comprometida” (Goldsmith: 2002,45)

En la primera etapa de este estudio que fue de carácter cuantitativo las premisas acerca de la relación con el objeto de conocimiento tienen una base un tanto positivista en la medida en que se parte de una realidad “dada” que habla por sí misma a través de los datos y que por parte nuestra es susceptible de describirse y a partir de ella de realizar ciertas inferencias que presumiblemente de acuerdo a este paradigma tienen un carácter de objetividad. Pero no es posible hacer interpretaciones significativas hasta haber realizado la segunda fase de este estudio, la cual tendrá un carácter cualitativo y nos permitirá por ello tener una comprensión más completa de la situación de la Universidad en cuanto a las condiciones de equidad de género.

Es claro que los supuestos ontológicos y epistemológicos de las metodologías cualitativas son mucho más acordes con los fines de las investigaciones en el tema de género ya que tienden a cuestionar las dicotomías entre sujeto-objeto, propias de las clásicas posturas epistemológicas patriarcales, en primer término y, por otra parte incluyen, a partir de la base fenomenológica el concepto de vivencia, así como de experiencia, en este sentido vivencial, lo cual permite “comprender” mejor el sentido de las acciones de mujeres y hombres: “Reconocer la importancia de las experiencias femeninas como recurso para el análisis social tiene implicaciones evidentes para la estructuración de las instituciones sociales, de la educación, de los laboratorios, las publicaciones, la difusión cultural y el establecimiento de agencias de servicio, en suma, para la estructuración de la vida social en su totalidad” (Harding: 1987,9).

Todas las interpretaciones que surjan de las diferentes fases del diagnóstico deben, además, insertarse en el marco de un análisis y reflexión sobre la cultura institucional que prevalece en la UPN Guadalajara.

Por otra parte, en cuanto a las acciones que permitan transversalizar la perspectiva de género en la Universidad a partir del análisis de la situación en relación a las condiciones de equidad de género es necesario no perder de vista que se trata de un escenario

complejo y no de un mero trámite que de lugar a recetas para solucionar problemas que ni siquiera se tienen claros. La dialéctica es en gran medida un modelo de relación con la realidad, con esa realidad institucional construida históricamente, que estaría más relacionado con lo que a fin de cuentas se pretende en todo este estudio. Como se ha señalado es necesario tener en cuenta que la incorporación de la perspectiva de género implica primero poder desvelar los intrincados mecanismos de poder que frecuentemente se encuentran en la base de la vida institucional de cualquier tipo como analiza M. Foucault (1972: 61) mostrando la multiplicidad de relaciones de poder que permean cualquier tipo de intersubjetividad:

Del mismo modo, sería necesario saber bien hasta dónde se ejerce el poder, por qué conexiones y hasta qué instancias, ínfimas con frecuencia, de jerarquía, de control, de vigilancia, de prohibiciones, de sujeciones. Por todas partes en donde existe poder, el poder se ejerce. Nadie, hablando con propiedad, es el titular de él; y, sin embargo, se ejerce siempre en una determinada dirección, con los unos de una parte y los otros de otra; no se sabe quién lo tiene exactamente; pero se sabe quién no lo tiene.

Pero que de manera específica se legitiman en las instituciones. En el caso de las Instituciones de Educación Superior se suelen disfrazar estos mecanismos precisamente con herramientas más sofisticadas de racionalización o simulación por lo que no resulta una tarea fácil el desentrañar y comprender los códigos que encierran las relaciones de género. Por perspectiva de género estamos entendiendo la concepción que plantea Cristina Palomar (2005, 18):

La perspectiva de género puede definirse como la introducción de una mirada particular en la comprensión de la vida social, a partir de la idea de que ser hombre o ser mujer es un dato cultural y no biológico, y que la forma que adoptan las desigualdades sociales basadas en el sexo de las personas se relaciona con la manera como se construye la oposición hombre/mujer en el imaginario social.

Cabe señalar que la aplicación de la encuesta elaborada por la UNAM se efectuó en dos etapas, dejando para la segunda lo referente al tema de acoso sexual y violencia.

Objetivo.

Presentar un diagnóstico acerca de la situación de igualdad entre mujeres y hombres entre el alumnado de la Licenciatura de Intervención de la UPN GDL. a fin de definir líneas de acción que apunten hacia una transversalización de la perspectiva de género.

El diagnóstico contiene un acercamiento cuantitativo en el que se implementará una prueba estándar diseñada por el Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Este diagnóstico nos permitirá conocer el estado que guarda la institución respecto al enfoque de Transversalidad del Género en la LIE UPN GDL.

Metodología

Para la fase cuantitativa de este diagnóstico se utilizó el instrumento diseñado en la UNAM publicado en el documento: "Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: una radiografía (Buquet, Cooper, Rodríguez. 2006) Debido a que la UPN Guadalajara es una institución totalmente diferente de la UNAM tanto en lo que se refiere a la cantidad de programas ofertados, como al volumen de su población y a las características de su administración, se llevaron a cabo una serie de adecuaciones tanto en los indicadores como en las categorías manejadas. Se procuró respetar dentro de lo posible el instrumento utilizado, para poder realizar un análisis comparativo con los resultados obtenidos por la UNAM y con otras instituciones de educación superior de la región Centro Occidente. Se aplicó la encuesta a los tres sectores que conforman la Universidad, es decir, a los docentes, los estudiantes y el personal administrativo, ubicando en éstos últimos a los directivos. Este trabajo presenta los resultados de la LIE.

Un aspecto importante a mencionar es que se trabajó con el total de la población por lo que no se utilizaron muestras estadísticas, pero sí se hizo un manejo estadístico de la información hasta donde ello fue posible

Puntualización de las características de la metodología:

- Tiene un enfoque multidisciplinario.

- Tiene énfasis en la producción de datos de primera mano.
- Se plantea una colaboración estratégica con todas las áreas y programas que componen la Unidad 141. Desde que se inició el trabajo hemos mantenido reuniones semanales los martes de 12: 30 a 14:30 un equipo de profesores investigadores que por sus cargas de trabajo y de contratación se han comprometido con el proceso en la medida de sus posibilidades (listado de colaboradores al final).
- En la fase cuantitativa que es la que se presenta en este trabajo se optó por aplicar los instrumentos al 100% de los estudiantes que cursaban los semestres de agosto del 2011 a mayo del 2012.
- Se utilizaron medios electrónicos para enviar la encuesta, los participantes contestaron de manera anónima.
- Se tomaron en cuenta los acuerdos tomados en el taller sobre “El sistema de indicadores de Género” convocado por la Red de Enlaces Académicos de Género de la Región Centro-Occidente de la ANUIES y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo que se llevó a cabo el 15 y 16 de junio del 2011. Taller al que asistimos representantes de la Universidad de Guanajuato, la Universidad de Nayarit, de la UPN de Guadalajara y, de UNIVIM, el Instituto Tecnológico de Jiquilpan y la UMSNH, de Michoacán.
- Se acordó la homogenización de la metodología y resultados así como separar el instrumento de violencia de género y discriminación en una segunda fase para disminuir la resistencia de los y las participantes. Por lo que en UPN GDL el primer instrumento se aplicó en octubre del 2011 y el segundo en mayo del 2012.
- Se contextualizó el instrumento aplicado por la UNAM, desarrollando una nueva redacción para algunos reactivos.
- Se programó el instrumento en un sistema de encuestas en línea **e-encuesta** (<http://e-encuesta.com>) el cual se contrató por un año. Esta clase de servicios

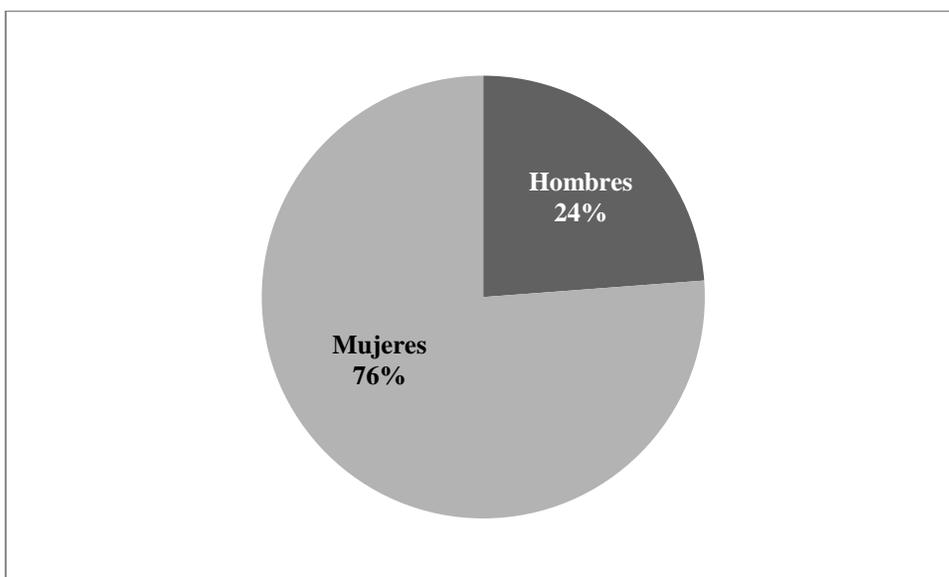
permiten gestionar todo el proceso de diseño, aplicación y análisis estadístico de cualquier tipo de encuesta.

- En la fase de aplicación, el sistema provee diversas formas de difusión de la encuesta, de entre las cuales fue elegido el link distribuido por correo electrónico para contestar la encuesta. Así mismo provee de un sistema de monitoreo compartido mediante el cual todo el equipo de trabajo se enteraba a diario del avance de la aplicación y los primeros resultados.
- Para la fase de aplicación también se implementó una convocatoria a partir de correos electrónicos dirigidos y firmados por el director de la Unidad, invitando a participar y explicando el proceso. Así mismo, se mandaron varios correos para recordar y se les informaba el número de personas que hasta la fecha habían contestado la encuesta, siempre en un tono cordial. Por otra parte también se hizo una campaña de invitaciones personales para que contestaran la encuesta en algún espacio de su jornada escolar u horario escolar, de manera informal durante los encuentros en pasillos.

Resultados

Panorama General

1. Población estudiantil por sexo, 2011.



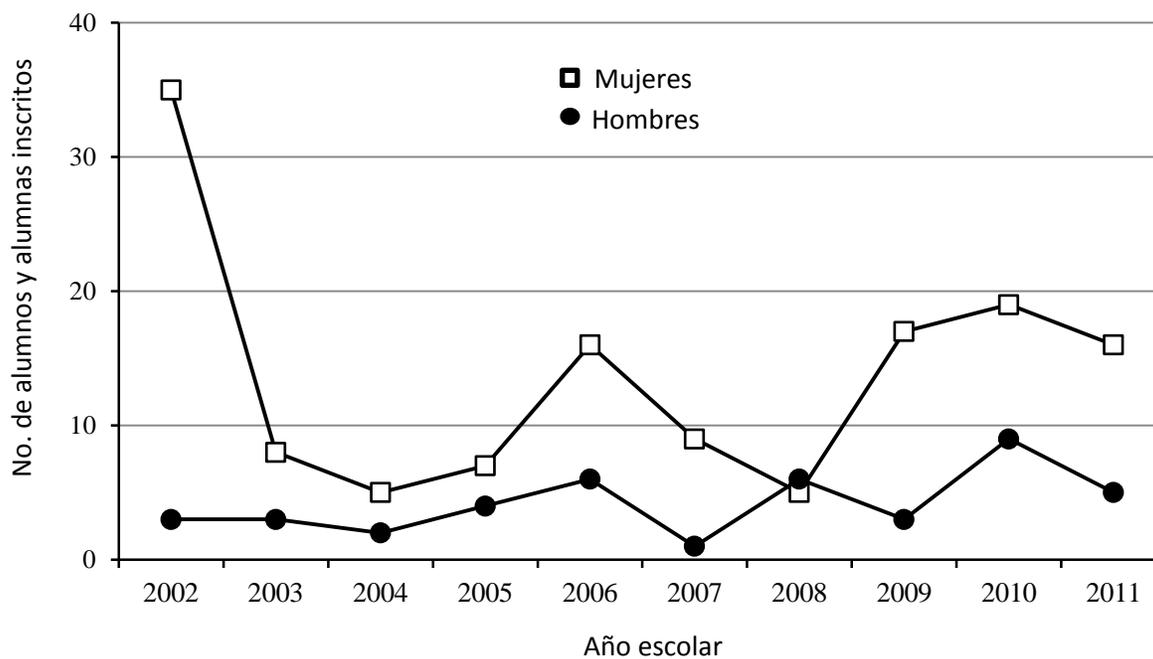
Gráfica 1. Distribución por sexo de la población estudiantil

-La proporción mujeres y hombres es mayor de 3:1 si observamos la gráfica 2 se aprecia que la matrícula o número de inscritos es estable en la población masculina pero tiene 3 picos en 2002, 2006 y 2011.

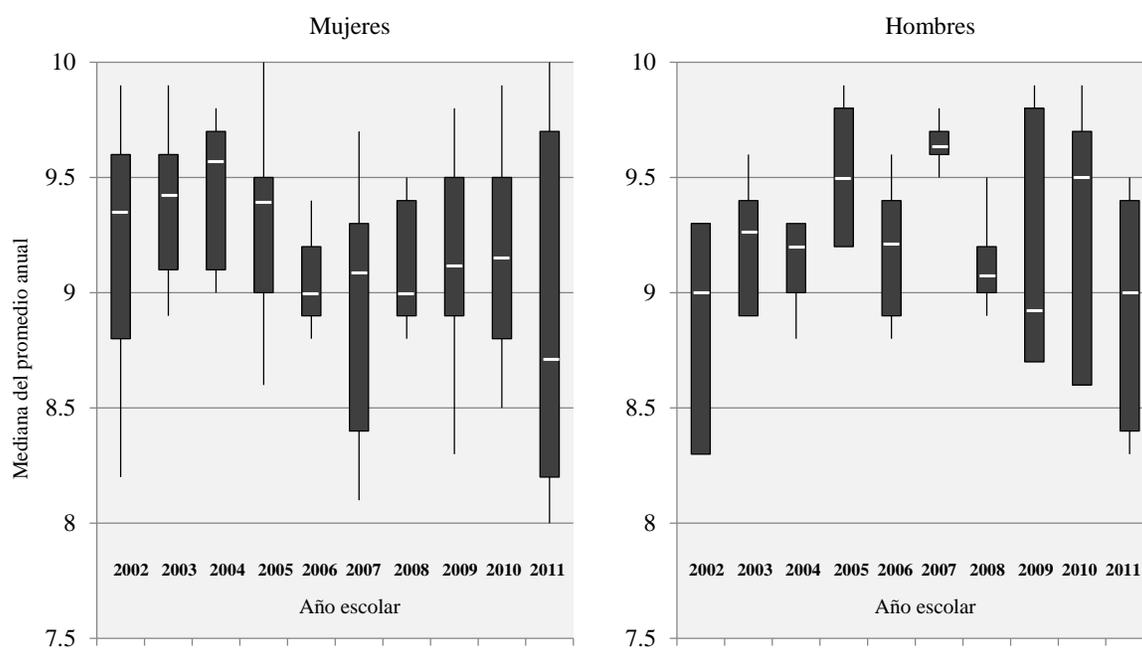
Tabla 1. Estado civil de acuerdo al sexo en 63 estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa de la UPN Guadalajara. Los porcentajes se refieren al estado civil por sexo. Estadístico χ^2 , $p=0.492$ (NS).

Estado civil	Mujeres		Hombres		Total	
	n	(%)	n	(%)	n	(%)
Casado	7	(14.6)	4	(26.6)	11	(17.4)
Soltero	39	(81.2)	10	(66.7)	49	(77.8)
Unión libre	2	(4.2)	1	(6.7)	3	(4.8)
Total	48	(100)	15	(100)	63	(100)

La proporción de solteras está 14 puntos porcentuales por arriba de los hombres, no hay diferencia estadística en las proporciones del estado civil entre hombres y mujeres. Para explicar esta tabla será necesario conocer las edades del alumnado y relacionarlos con sus trayectorias como estudiantes.



Gráfica 2. Evolución de la matrícula LIE, por sexo, 2002-2011.



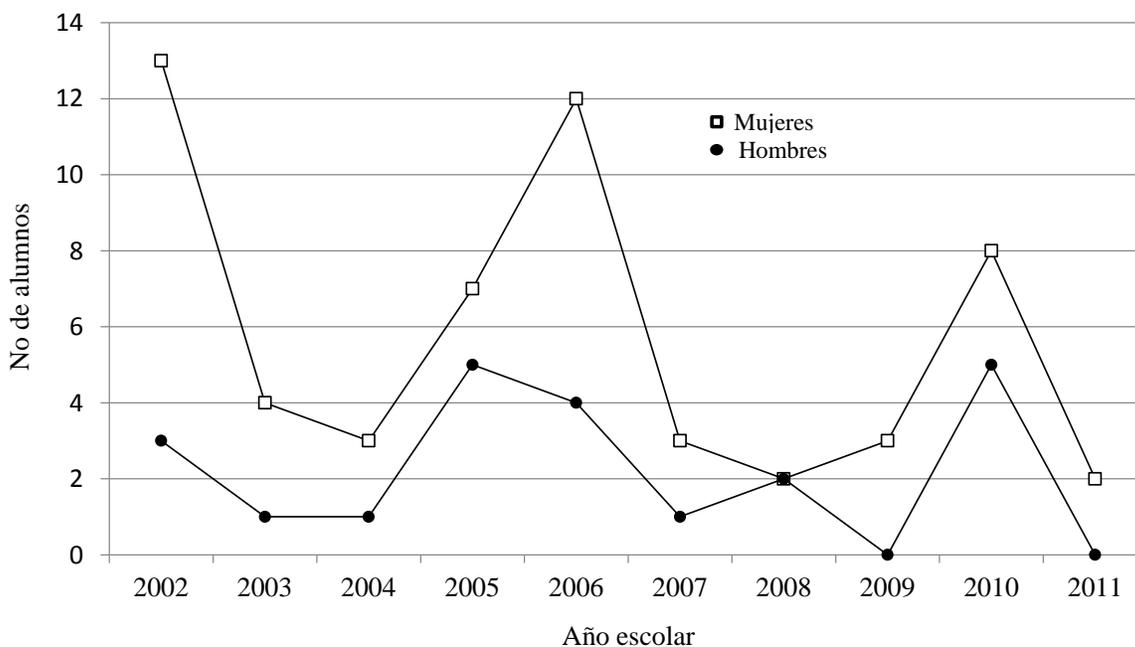
Gráfica 3. Mediana del promedio de la calificación anual por género del año 2002 al año 2012. Comparación anual intra-grupo (U de Mann-Whitney), $p > 0.05$, NS en todos los casos. Comparación global (Kruskal-Wallis), $p = 0.921$ NS.

En esta gráfica se puede observar que no hay diferencia estadística en cuanto a promedios de calificaciones entre hombres y mujeres. Es importante señalar que el sistema de evaluaciones en la LIE es muy estrecho ya que solo pueden aprobar con calificaciones cerradas de 8, 9 ó 10.

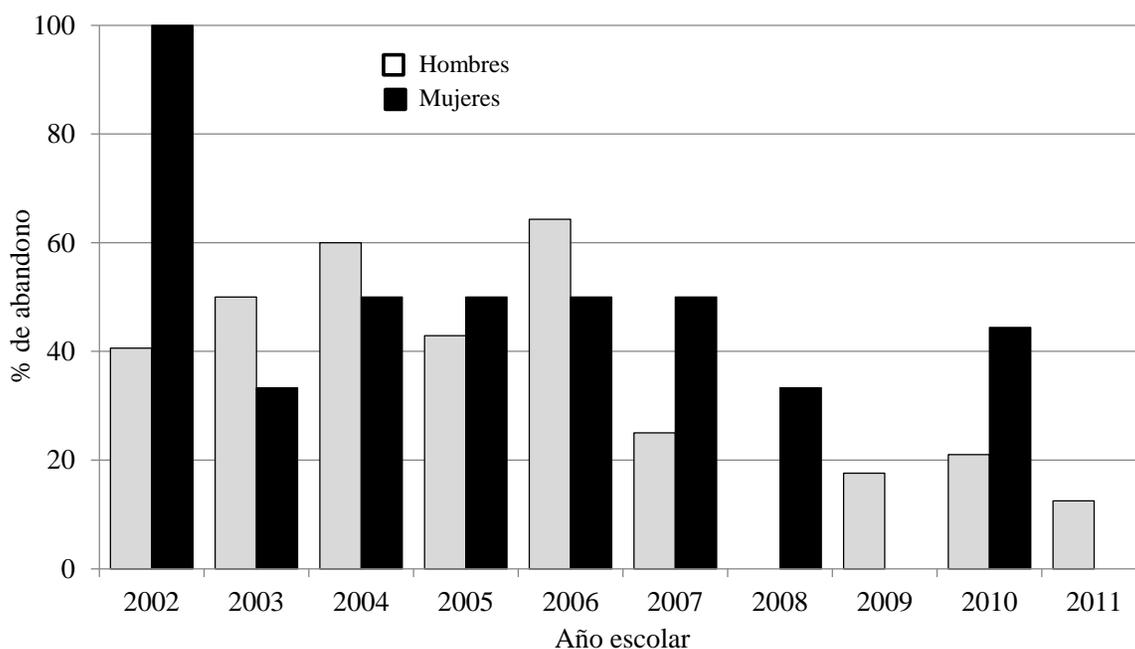
Tabla 2. Comparación del promedio global y del promedio global de créditos de 163 alumnos, 126 mujeres y 37 hombres, alumnos de la LIE, de las generaciones 2002 a 2011.

Estadístico: t de Student.

Indicadores de aprovechamiento escolar	Mujeres		Hombres		p
	Promedio	(DE)	Promedio	(DE)	
Promedio	9.17	(0.48)	9.16	(0.43)	0.991
Créditos	198.5	(139.5)	158.4	(134.5)	0.101



Gráfica 4. Frecuencia de abandono escolar de la LIE de las generaciones 2002 a 2011 distribuidos por sexo.



Gráfica 5. Porcentaje de abandono escolar del alumnado de la LIE distribuido por año escolar y por género (chi cuadrada, $p=0.675$).

No hay diferencia estadísticamente significativa por lo que nuevamente se hace necesario investigar los motivos por los que han abandonado la licenciatura, en algunos casos será por lo que significa ser hombre y mujer y cumplir con lo que la sociedad les exige.

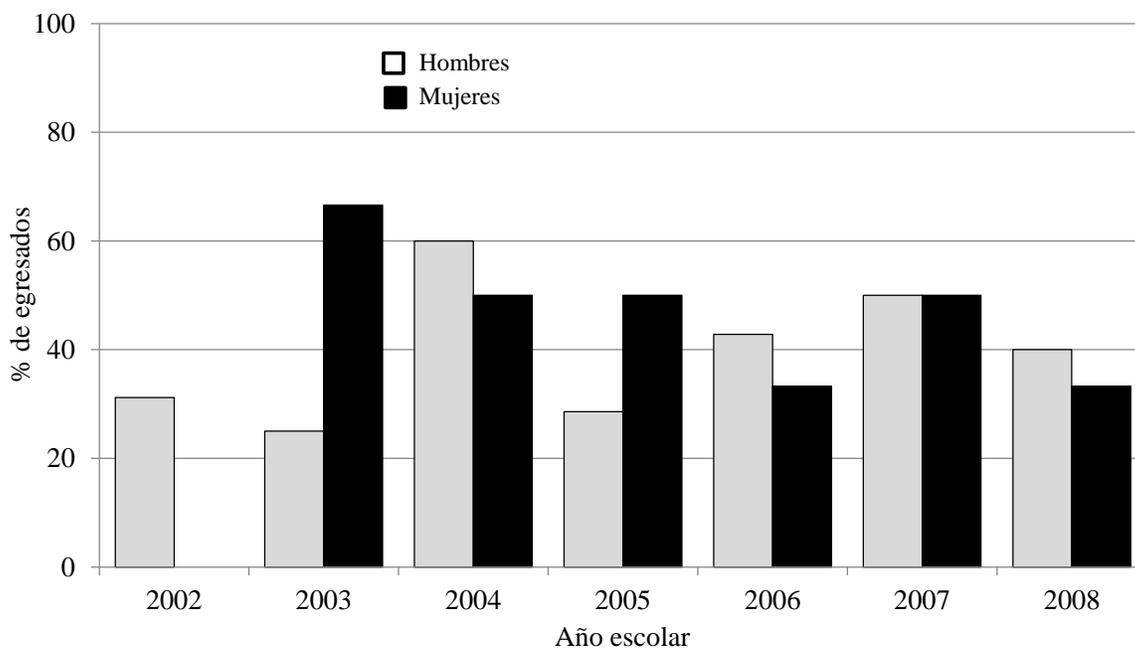
Por ejemplo: Se conoce el caso de un joven que ingresó en 2006 que por un acuerdo con su esposa deciden que él ingrese a estudiar, deje de trabajar mientras ella trabaja dos turnos él se hará cargo de los tres hij@s, al paso de los semestres la presión de su suegro por ser mantenido por su esposa lo orilla a abandonar la licenciatura y volver a trabajar.

Esta gráfica nos invita a indagar los motivos con los y las tutoras del alumnado.

Cuadro 2. Indicadores trayectorias escolares de acuerdo al sexo en 175 estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa de la UPN Guadalajara, a partir de 10 generaciones, de 2002-2011. $P=0.01$.

Indicador	Mujeres		Hombres		Total	
	n	(%)	n	(%)	n	(%)
Egreso	24	(18.2)	7	(16.3)	31	(17.7)
Abandono	35	(26.5)	22	(51.2)	57	(32.6)
Titulados	18	(13.6)	1	(2.3)	19	(10.9)

Matrícula	132	(75.4)	43	(24.6)	175	(100)
-----------	-----	--------	----	--------	-----	-------

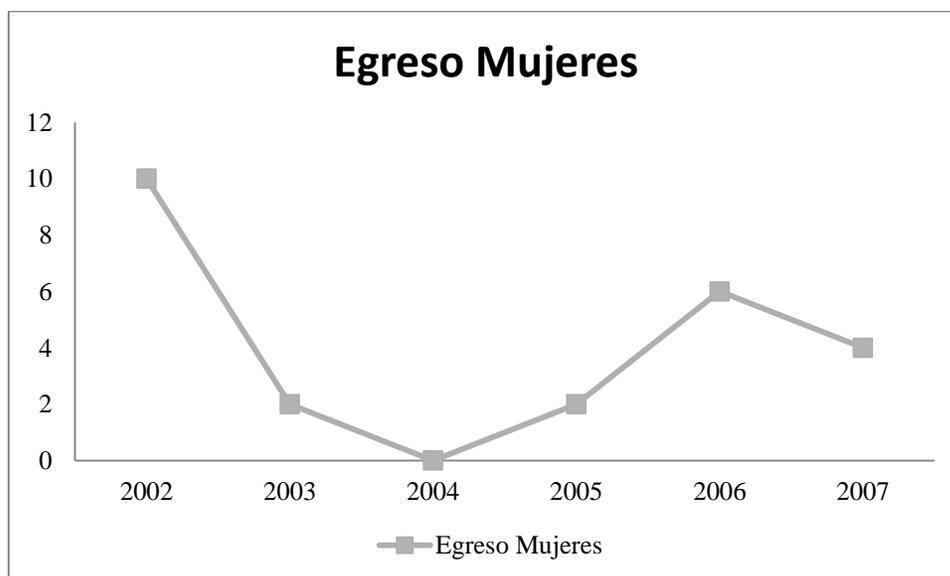
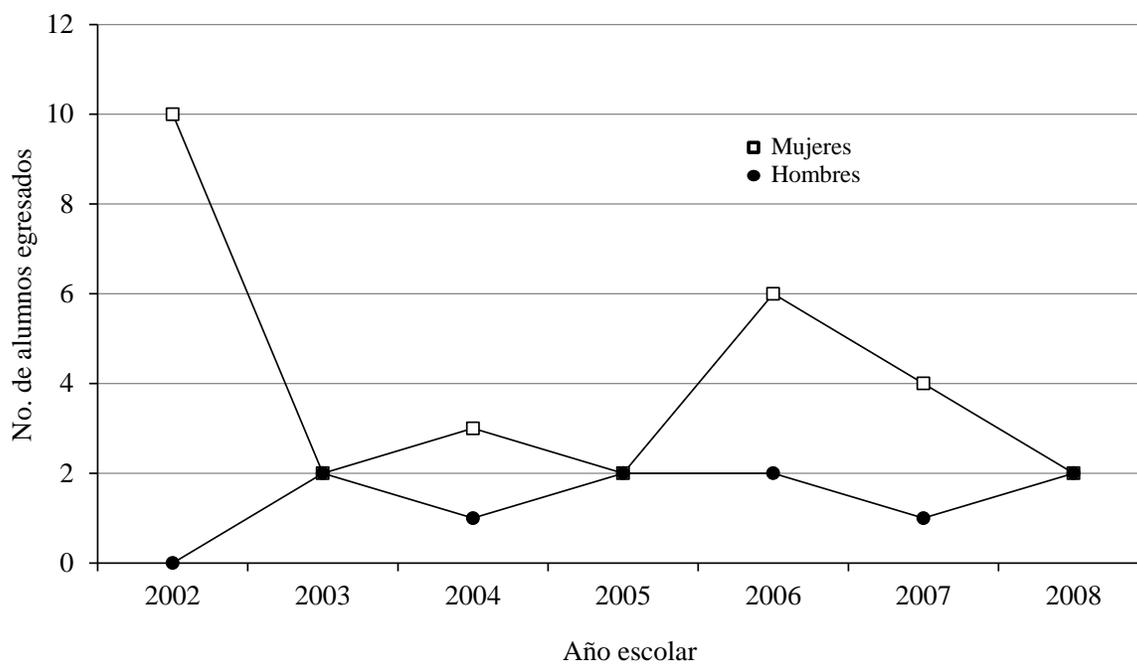


Gráfica 6. Porcentaje de egresados de la LIE de las generaciones 2002 a 2008. Comparación de proporciones con chi cuadrada sin diferencia estadística (p=0.544).

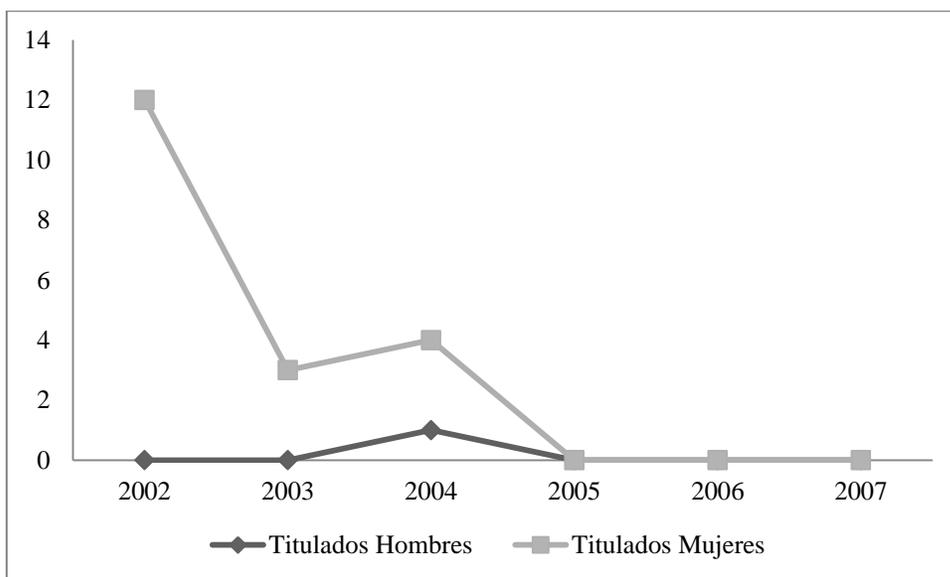
Se presentan los datos hasta el 2008 de acuerdo a la base de datos de control escolar.

Tabla 4. Frecuencia de alumnos y alumnas de la LIE egresadas de 2002 a 2008. Distribución por sexo. Comparación de frecuencias con chi cuadrada sin diferencia estadística

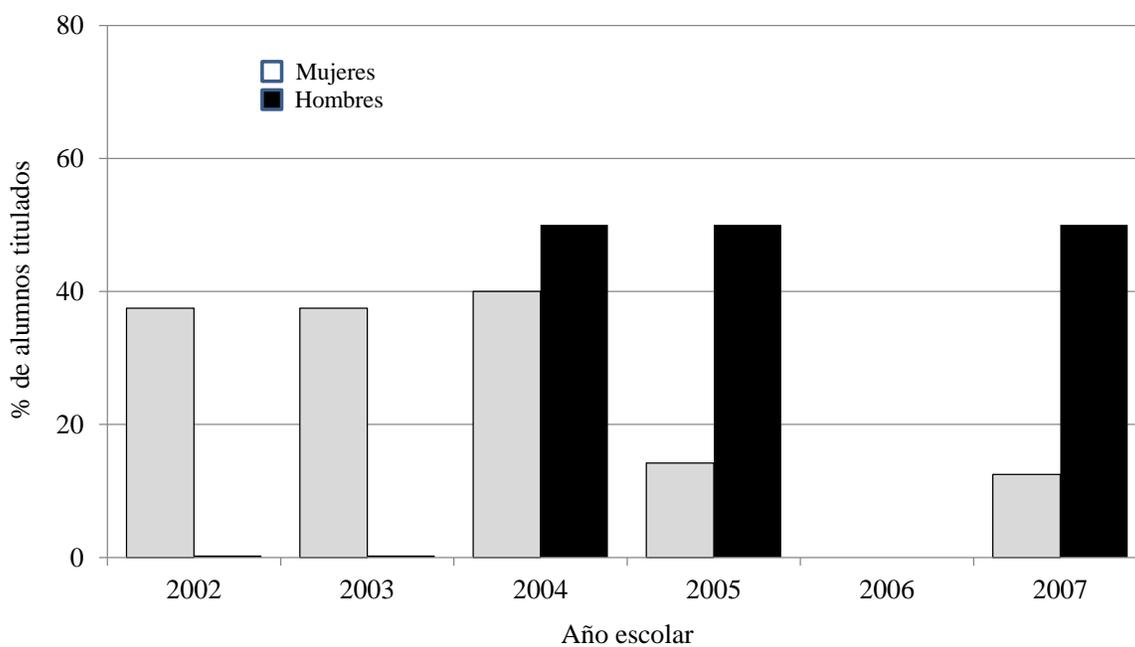
($p=0.544$).



Gráfica 7. Histórico egreso LIE, por sexo. 2002-2011.



Gráfica 8. Histórico titulación LIE por sexo, 2002-2007.



Gráfica 9. Porcentaje de alumnos de la LIE titulados de 2002 a 2008, Distribución por género. Comparación de frecuencias con chi cuadrada sin diferencia estadística ($p=0.371$).

Cuadro 5. Tipología de Acoso

Tipo de agresión	Descripción de reactivos
Psicológica	<ul style="list-style-type: none"> • Bromas hirientes • Ser ignorado • Descalificaciones o desvalorización • Agresiones verbales
Psicológica sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de carteles, calendarios, pantallas de computadora u otras imágenes de naturaleza sexual que incomoden. • Piropos o comentarios no deseados u ofensivos acerca de tu apariencia. • Miradas morbosas o gestos sugestivos que te molesten • Burlas, bromas comentarios ó preguntas incómodas sobre tu vida sexual o amorosa. • Insinuaciones, alburas, frases de doble sentido (de contenido sexual) que te generen incomodidad) • Presión para aceptar invitaciones ó encuentros a citas no deseadas fuera de la Universidad. • Amenazas que afecten negativamente tu situación en la universidad si no aceptas invitaciones o propuestas sexuales • Cartas, llamadas telefónicas o mensajes de naturaleza sexual no deseados. • Cambio de adscripción, exigencia de realizar actividades que no competen a tu ocupación u otras medidas disciplinarias por rechazar las proposiciones sexuales.
Física	<ul style="list-style-type: none"> • Agresiones físicas • Amenaza con algún tipo de arma
Fisca sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Roces o contacto físico no deseado • Obligación mediante amenazas y castigos a realizar actos sexuales • Uso de la fuerza física para tener relaciones sexuales
Patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> • Daño a tus objetos personales

Tabla 6. Frecuencias sobre agresión y acoso, de acuerdo a 78 estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa de la UPN Guadalajara, en el ciclo escolar 2012 A.

Tipo de agresión	Mujeres		Hombres	
	no	si	no	si
Psicológica	91 (63%)	53 (37%)	45 (74%)	16 (26%)
Psicológica sexual	225 (74%)	81 (26%)	83 (86%)	13 (14%)
Física	62 (95%)	3 (5%)	22 (100%)	0 (0%)
Fisca sexual	85 (86%)	14 (14%)	39 (100%)	0 (0%)
Patrimonial	31 (94%)	2 (6%)	12 (80%)	3 (20%)
Total	494	153	201	32

Tabla 7. Frecuencias sobre agresión y acoso, de acuerdo a 78 estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa de la UPN Guadalajara, en el ciclo escolar 2012 A.

Tipo de agresión	Mujeres		Hombres	
	n	(%)	n	(%)
Psicológica	53	(37%)	16	(26%)
Psicológica sexual	81	(26%)	13	(14%)
Física	3	(5%)	0	-
Fisca sexual	14	(14%)	0	-
Patrimonial	2	(6%)	3	(20%)
Total	153		32	

Tabla 8. Indicadores de acoso por tipo de agresión de acuerdo a 78 estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa de la UPN Guadalajara, en el ciclo escolar 2012 A (p=0.014)

Tipo de agresión	Mujeres		Hombres		Total
	n	(%)	n	(%)	
Psicológica	53	(76.8)	16	(23.2)	69
Psicológica sexual	81	(86.2)	13	(13.8)	94
Física	3	(100.0)	0	-	3
Fisca sexual	14	(100.0)	0	-	14
Patrimonial	2	(40.0)	3	(60.0)	5
Total	153	(82.7)	32	17.3	185

Discusión

- En el texto de Olga Bustos Romero: *Mujeres y educación superior en México. Recomposición de la matrícula universitaria a favor de las mujeres repercusiones educativas, económicas y sociales*, uno de los aspectos relevantes es que de acuerdo al estudio realizado en 2003 dentro del proyecto IESAL/UNESCO se habla en los últimos 20 años de un aumento en la población estudiantil de las mujeres superando incluso a la de los hombres en varios países. En algunas carreras que tradicionalmente ocupaban un porcentaje mayor de hombres, ahora éste se ha invertido. Tal es el caso de las áreas de Ciencias de la Salud, así como de las Ciencias Sociales y Administrativas. Hay, sin embargo carreras que históricamente han sido y siguen ocupadas por hombres (i. e.: ingeniería) o por mujeres (v. gr.:

Enfermería o el Área de Educación y Humanidades), lo que se conoce como carreras masculinas y femeninas. La licenciatura en intervención educativa estaría en este último caso por lo que la hipótesis que subyace conforme esta información es que se trata de una carrera con una matrícula feminizada, cosa que se puede corroborar con los datos de la gráfica 1

- Con respecto a la tabla 1 sobre el estado civil del estudiantado no hay diferencia significativa y la mayoría son solteros lo que probablemente tiene que ver con la edad.
- El promedio de calificaciones estimado a través de la mediana como medida estadística no muestra diferencias significativas en ambos sexos por lo que ninguna hipótesis que sugiera desigualdad en el desempeño académico se justifica en este estudio, como se muestra en la gráfica 3. Es interesante ver que esto contradice los resultados mostrados en estudios de la CE (comisión europea): “Diferencias de género en los resultados educativos, medidas adoptadas y situación actual de Europa” en donde se advierte que las mujeres tienen mejores promedios que los hombres y que éstos abandonan con mayor frecuencia los estudios. Por supuesto que el análisis de los factores que influyen en estas diferencias es muy complejo pues implica la revisión de aspectos como el curriculum oculto, los paradigmas que explican los procesos de aprendizaje, las representaciones sociales que los docentes tienen del desempeño de acuerdo al género, la equidad en el proceso de evaluación, etc.
- En cuanto a quienes abandonan más la licenciatura, como se menciona en la gráfica, pareciera que son más mujeres, pero ya tomando en cuenta las proporciones no habría diferencias significativas. Aquí resultaría interesante relacionar los datos con los seguimientos que existan sobre las causas de abandono, ya que especialmente la LIE ha sido una carrera que con dificultades ha ido estableciendo su campo laboral y ha generado durante generaciones la percepción de problemas para encontrar empleo medianamente remunerado.

- En relación a las diferencias en materia de titulación, ésta tampoco resulta significativa en hombres y mujeres como se advierte en la gráfica 9. En la que se compararon datos de 2002 a 2009.

En resumen, no se pueden establecer diferencias significativas, estadísticamente teniendo como variable independiente el género de acuerdo a los datos generales del alumnado de la LIE.

- Con respecto a la encuesta sobre violencia se encontraron resultados interesantes y significativos:

En el texto de Cristina Palomar: “La política de género en la educación superior” (La Ventana, Núm. 21/2005) inscribe el análisis de la perspectiva de género en las IES al interior de la **cultura institucional**, la cual fomenta, transmite, legitima etc. prácticas y saberes hegemónicos mediante la universalización y la naturalización, recursos básicos para la ideologización. El que se perciban ciertos hechos, actitudes o acciones como agresivas en algún aspecto, es decir, como violentas, supone ya una historización en la conciencia estudiantil, en este caso.

El cuadro 6. Muestra resultados muy interesantes: en primer lugar existe una frecuencia de agresión y acoso significativamente mayor hacia las mujeres. Es manifiestamente más alta la violencia psicológica, pero existen datos de alguna violencia física. La violencia patrimonial se ubica en este caso como sufrida por hombres más que por mujeres, tomando en cuenta que la población es muy pequeña y la proporción que se dice agredida también.

Una vez que se ha realizado la radiografía de la Lie es necesario ir más allá y explicarnos la realidad que se nos presenta. Una propuesta es en grupo colegiado de la LIE presentar los resultados y juntos coordinadora, docentes y tutor@s explicarnos lo que los números nos dicen. Proponer ampliar la información que se tiene en control escolar a fin de determinar de manera más precisa las trayectorias escolares.

Conclusiones

El presente estudio que detonó del diagnóstico sobre las condiciones de equidad de género en la UPN Guadalajara, reveló varios aspectos sobre las condiciones entre géneros del alumnado de la LIE, esto mediante una serie de indicadores objetivos sobre la proporción entre hombres y mujeres, promedio en calificaciones, abandono de la licenciatura entre otros, así mismo dio cuenta de elementos subjetivos importantes como la percepción de violencia de género.

Lo que los resultados estadísticos nos arrojan en la mayoría de los rubros analizados es que no hay diferencias estadísticas significativas entre hombres y mujeres en la LIE.

El valor significativo es a través de chi cuadrada para el rubro de acoso que viven las mujeres por parte de los hombres. Lo que nos lleva a profundizar en la investigación cualitativa de la cultura institucional y a intervenir de manera permanente para un cambio de cultura que permita la buena convivencia.

En estos resultados no se puede advertir el efecto de la cultura que ha generado la Especialización en Estudios de Género en la UPN GDL si ha tenido o no un impacto-

Este estudio forma parte del proyecto que incluye personal administrativo, académico y alumnado de todos los programas, de los cuales se presentaran resultados en próximos trabajos, es entonces cuando se podrá hacer un balance general sobre las condiciones de equidad de género que privan en la UPN Guadalajara y de las cuales se pueden extraer importantes datos empíricos para los estudios de género.

Bibliografía

- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, ed. Anagrama.
- Bucuet C, A, Cooper, J.; Rodríguez L. H. Botello, L. (2006). *Presencia de Mujeres y Hombres en la UNAM una RADIOGRAFIA* . México. UNAM. PUEG
- Bucuet C, A, Cooper, J.; Rodríguez L. H. Botello, L. (2010). *Sistema de indicadores para la Equidad de Género en instituciones de educación superior*. México. UNAM. PUEG.

Foucault, M. (1972) *Microfísica del poder*. Madrid. La Piqueta.

Fuentes-Fierro, A.G. (2007). Mujeres de la segunda modernidad a partir de la especialización en estudios de género. En: Nava-Preciado, J.M. & Villa-Flores, A. *Algunas travesías y perspectivas de la investigación educativa en jóvenes y adultos*. Guadalajara: Universidad Pedagógica Nacional. Unidad 141 Guadalajara, Secretaría de Educación Jalisco.

Fuentes-Fierro, A. G. (2009). El programa de Especialización en Estudios de Género: Hacia una cultura no sexista. *Revista Educar*. Revista de Educación: Cuarta época. Num. 48 Febrero –abril 2009.

González, R. (1999). Género y Educación: Resignificando una historia. Formación del profesorado de educación básica. En línea: http://tariacuri.crefal.edu.mx/decisio/d2/rosama_gi.php. Recuperado el 31/08/2005.

Goldsmith, M. (2002) "Feminismo e investigación social. Nadando en aguas revueltas" en *Debates en torno a una metodología feminista*, comp. Eli Bartra. México, PUEG-UAM.

Harding S. (2002) "¿Existe un método feminista?" en *Debates en torno a una metodología feminista*, comp. Eli Bartra. México, PUEG-UAM.

Hierro, G. (2001) "El género y el placer", en *La ética del placer*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Palomar V.C (2004). *La política de género en la educación superior*, la Ventana, No. 21/2005

Palomar V.C (2011) *La cultura Institucional de Género en la Universidad de Guadalajara* México. ANUIES

Ugalde, Y. Ramírez, M. Larralde, S. (2007) *Glosario de Género*. México. Instituto Nacional de las Mujeres.

COLABORADOR@S

Berenice Cárdenas Torres.

Enriqueta Benítez López.
Juan Flores Vázquez.
Beatriz Gómez Barrenechea
Bertha Lilia Gutiérrez Campos.
Esperanza Herrada Díaz
Eduardo Hernández Navarro.
Alfredo Larrosa Haro
Yazmín Moreno Muñoz
Alejandra Ramírez Aguillón.
Liliana Zamora Torres
Felicitas Valdivia Alatorre

Los sentidos de la intervención en los alumnos de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE): hacia la conformación de la autonomía de la nueva profesión. Ana Cecilia Valencia Aguirre.

Introducción.

El presente trabajo parte de analizar los sentidos que los alumnos de la LIE, Unidad 141 le dan al concepto de intervención educativa desde sus propios imaginarios, sentidos y significados. La interpretación que se presenta en este escrito a partir de dichos análisis ofrece una perspectiva interesante que nos lleva a reflexionar sobre el imaginario de intervención que los alumnos poseen y que definirá parte de su hacer y su *ethos* profesional, mismo que será básico en su autonomía como profesionistas en un campo especializado: la intervención educativa. Desde la mirada disciplinar, el concepto es considerado emergente (Negrete, 2010: 35) ya que lejos de ser una acepción precisa nos refiere distintos referentes cada uno situado en un marco con una perspectiva del hacer fuera de los márgenes institucionales de la escuela tradicional; por su parte los alumnos lo refieren con la lógica de la ayuda a los marginados, que apunta hacia un sentido mesiánico